



## SERVICIOS PRESTADOS EN LA OFICINA DE CATASTRO

N°	SERVICIO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASA
1	Registro de solares	<ul style="list-style-type: none"><li>- Copia del DNI</li><li>- estar al día con el pago de los servicios públicos.</li><li>- Estar al día con el pago de impuesto sobre bienes inmuebles (presentar copia del recibo.)</li><li>- Original y copia del documento copia y venta.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Presentarse a la Oficina Municipal de catastro.</li><li>-Pasar a la Oficina de control Tributario</li><li>-Efectuar el pago en Tesorería.</li></ul>	De acuerdo al plan de arbitrios.
2	Elaboración de croquis	<ul style="list-style-type: none"><li>-Se dan los lineamientos a seguir con el plan de arbitrios.</li><li>-se extiende el croquis conforme a las medidas en campo.</li></ul>	Medición en campo	De acuerdo al plan de arbitrios.
3	Elaboración de constancias: 1. de no poseer bienes	<ul style="list-style-type: none"><li>- presentarse a la oficina de Catastro a solicitar la constancia.</li><li>- se verifica si es solicitante no posee bienes</li><li>-se extiende.</li></ul>	No debe tener ningún bien inmueble registrado a su favor -fotocopia DNI -entrega de constancia es personal.	50.00 lempiras
4	Elaboración de constancias: Valor catastral	<ul style="list-style-type: none"><li>-El ciudadano se presenta a solicitar constancia</li><li>-se dan los lineamientos a seguir cumpliendo con</li></ul>	-clave catastral debe estar al día con el pago del impuesto de bienes inmuebles Fotocopia DNI. -entrega de constancia es	150.00 lempiras



# Municipalidad de Veracruz Copan



Honduras, C.A

		el plan de arbitrios -se verifica si s solicitante no posee bienes -se extiende	personal	
--	--	---	----------	--



Hilda Aracely Hernández Vásquez  
Oficina de catastro